

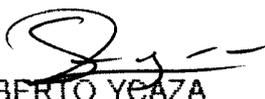
INFORME DE LA ADMINISTRACION

À LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA SOLAZUL S.A.
GUAYAQUIL

Con el fin de dar cumplimiento a los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art.289 de la Ley de Compañía vigente, me permito poner a su consideración El informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2006, preparado según Resolución de la Superintendencia de compañías #92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.#44 del 13 de Octubre de 1.992.

En el año 2.006 la compañía no ha realizado ninguna actividad operacional. Sin embargo, mi administración dio fiel cumplimiento a lo expuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en distintas fechas, así como lo prescrito por Los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Compañías.

Señores Accionistas de creerlo conveniente, apreciare se sirvan aprobar los Estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

X 
ROBERTO YEAZA
GERENTE GENERAL

